

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLIV nº 14 | 31 de julio de 1974 | Precio 8 pts

Anunciada en España y en París la creación de la JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA

- asume la responsabilidad de impulsar el proceso constituyente de la democracia política en España.
- establece su sede en Madrid.
- fija 12 objetivos para el paso de la dictadura a la democracia.

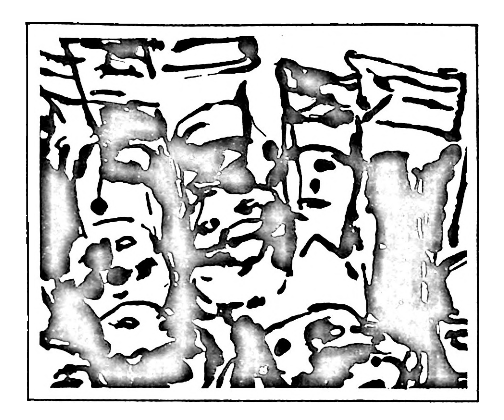
declaración al pueblo español

El régimen político del Estado español, fundado sobre el resultado de una lejana guerra civil, y sostenido hasta ahora como una dictadura personal del General Franco —mediante la sistemática aplicación de una política que en realidad ha sido la continuación de la guerra civil por otros medios— toca a su fin.

La desaparición de los factores históricos, ideológicos, económicos y estratégicos, sobre los que se ha basado la duración del poder excepcional de Franco, y la moderna convergencia en la libertad de las aspiraciones morales y materiales de las clases trabajadoras, de la alta burguesía neocapitalista, de las burguesías regionales, de los profesionales y de los intelectuales, impiden la prolongación de la dictadura a través de la Monarquía del Régimen.

Moralmente, porque la inmediata democracia no significa para los españoles un simple medio técnico de gobierno, entre otros posibles, sino el criterio único de la reconciliación nacional, que, por principio, o es total o es falsa.

Materialmente, porque el dinamismo de las fuerzas económicas y sociales, operantes a escala nacional y



regional, favorecido por el contexto mundial, no conduce hoy a la confrontación irreconciliable, sino a la libre concertación, creadora de progreso.

El Régimen franquista, al no responder ni a la exigencia moral de pacífica y libre convivencia de los españoles, que es la esencia de la democracia, ni a la exigencia material de libre concertación entre las fuerzas nacionales y regionales de la producción, que es la esencia del moderno desarrollo económico, se derrumba inevitablemente. Y no porque esté expuesto, como lo está, a causa de su estado actual de indefensión moral y mental, a ser derribado por un golpe de Estado oportunista —más o menos legal—, de la clase política que aspira a conservar o a compartir el poder después de Franco, sino porque siendo combatido por la clase obrera y por las capas profesionales e intelectuales, deja de estar sostenido por la Iglesia y por el sector empresarial protagonista de la nueva sociedad industrial que emerge en España, a quién la continuidad del Régimen frenaría sus posibilidades de desarrollo y modernización.

Por ello, el sector político de la burocracia del Estado, hoy gobernante, y ciertos círculos de negocios que se alimentan de él por la corrupción, teniendo el control de la policía política y de los medios de información, confían la continuidad del Régimen, que Franco pretende haber dejado «atada y bien atada», a la fidelidad del Príncipe Juan Carlos a su juramento, y a la función de represión interior que ciertos militares atribuyen a las fuerzas armadas, con una interpretación abusiva del concepto de defensa de un orden institucional que no inspira confianza al país.

Pero el Estado español, como expresión jurídica de la situación social resultante tras la guerra civil, al haber perdido, por la profunda transformación de la sociedad, su ideología y su moral, que fué la de la victoria de una parte del pueblo español sobre la otra, no puede mantenerse como puro aparato de represión. Necesita siempre, como Estado, de una ideología y de una moral, que es justamente lo que el Régimen no puede ya darle.

He aquí la verdadera explicación del profundo deseo nacional de cambio. La sociedad española quiere que todo cambie para que se asegure, sin sobresaltos ni convulsiones sociales, la función normal del Estado. Pues bien, esto sólo será posible si ahora, en tiempo oportuno, al desvanecerse la vida del dictador, el centro de poder fáctico que encarna su Régimen acepta lealmente la única ideología —democracia íntegra e inmediata—, y la única moral —reconciliación nacional—, que pueden sostener pacíficamente al Estado. Es así como **la continuidad del Estado exige, por razones de dignidad y responsabilidad nacional, la no continuidad del Régimen.**

Los españoles no se engañan. Entre el extremismo represivo del Régimen actual, y la violencia anárquica, potencial, no hay más centro objetivo, ni proyecto más razonable, que el de la « reinstauración» del Estado democrático.

El tránsito pacífico de la dictadura a la democracia es, sin embargo, un proceso histórico complejo y delicado. Para emprenderlo con serias y fundadas garantías de éxito no bastan los sentimientos favorables o las disposiciones simpatizantes de la inmensa mayoría del país, quien, bajo más de treinta y cinco años de dictadura, está políticamente desorganizada y sin plena conciencia de su fuerza. Para que exista una real alternativa democrática hacen falta unas organizaciones democráticas, unos líderes conocidos de la opinión, unos cuadros políticos y sindicales, y un programa de acción para ese período de tránsito, capaces de movilizar a las masas hacia esta salida pacífica de la dictadura.

La misión histórica de la oposición política española a la dictadura, ha consistido precisamente en crear y preparar a estas organizaciones, estos líderes, y estos cuadros, en la larga acción emprendida, —desde plataformas ideológicas conservadoras y progresistas, de derecha y de izquierda, modernas y tradicionales, nacionales y regionales—, para la conquista de las libertades públicas. La opinión española conoce la existencia, la calidad y la eficacia de estas organizaciones, así como la de las más destacadas personalidades de la oposición democrática, pese a la permanente campaña de difamación y de ocultación de la verdad que sobre unas y otras ha lanzado sistemáticamente el Régimen.

Pero lo que la opinión pública española no conoce, porque razones de eficacia en la acción bajo la dictadura obligaban al silencio, es el hecho fundamental que crea de verdad la alternativa democrática frente al egoísta intento continuista del Régimen.

Este hecho es la formalización de la unidad democrática, como proceso abierto desde más de un año, en el que participan personalidades representativas de fuerzas democráticas, a nivel regional, junto con organizaciones y hombres que representan legítimamente las aspiraciones democráticas a nivel nacional. A este proceso de unidad democrática se han incorporado además cualificadas personalidades representativas del movimiento obrero, de los profesionales, de los funcionarios públicos y del patronato empresarial.

Ante este momento histórico y decisivo de España, las organizaciones y las personas que intervienen en el proceso de la unidad democrática, **conscientes** de la necesidad de una acción democrática unitaria de la oposición, **informados** de la ausencia de todo proyecto democrático por parte del Gobierno, **convencidos** del carácter ilusorio de todo intento liberalizador desde el Poder, y **decididos** a asumir las responsabilidades históricas y personales que la libertad del pueblo español les exige, han constituido, con carácter abierto, **la Junta Democrática de España,** con los objetivos y el programa siguientes.

La Junta Democrática asume desde ahora, bajo la actual dictadura, o bajo el sistema transitorio que la sustituya, la responsabilidad de vigilar, coordinar, impulsar, promover y garantizar el proceso constituyente de la democracia política en España.

La Junta Democrática se disolverá el día que comience el ejercicio de un poder político legitimado por el sufragio universal de los españoles.

La Junta Democrática, establece su sede en Madrid. Cuando las circunstancias políticas lo aconsejen o lo permitan se hará pública la identidad de todos sus miembros.

La Junta Democrática propugna :

1 La formación de un Gobierno provisional que sustituya al actual, para devolver al hombre y a la mujer españoles, mayores de dieciocho años, su plena ciudadanía mediante el reconocimiento legal de todas las libertades, derechos y deberes democráticos.

2 La amnistía absoluta de todas las responsabilidades por hechos de naturaleza política, y la liberación inmediata de todos los detenidos por razones políticas o sindicales.

3 La legalización de los partidos políticos, sin exclusiones.

4 La libertad sindical, y la restitución al movimiento obrero del patrimonio del Sindicato Vertical.

5 Los derechos de huelga, de reunión y de manifestación pacífica.

6 La libertad de prensa, de radio, de opinión, y de información objetiva en los medios estatales de comunicación social, especialmente en la televisión.

7 La independencia y la unidad jurisdiccional de la función judicial.

8 La neutralidad política y la profesionalidad, exclusivamente militar para la defensa exterior, de las fuerzas armadas.

9 El reconocimiento, bajo la unidad del Estado español, de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco, gallego, y de las comunidades regionales, que lo decidan democráticamente.

10 La separación de la Iglesia y del Estado.

11 La celebración de una consulta popular, entre los doce y los dieciocho meses —contados desde el día de la restauración de las libertades democráticas—, con todas las garantías de libertad, igualdad de oportunidades e imparcialidad, para elegir la forma definitiva del Estado.

12 La integración de España en las Comunidades europeas, el respeto a los acuerdos internacionales, y el reconocimiento del principio de la coexistencia pacífica internacional.

La Junta Democrática, para alcanzar estos objetivos en el más breve plazo posible, y para lograr que el paso pacífico de la dictadura a la democracia se realice sin riesgos para la comunidad nacional:

apela al patriotismo y al honor profesional de las fuerzas armadas, virtudes ignoradas por quienes les piden hoy convertirse en guardianes de la corrupción y en policías de un orden político que carece para ellas de todo sentido sin Franco;

considera como un factor determinante para la toma de conciencia profesional del Ejército a las recientes juntas militares de jefes y oficiales, a quienes dirige su más vivo sentimiento de simpatía;

invita a las formaciones políticas que aún no han ingresado en la Junta Democrática a que antepongan a sus intereses de partido, respetables, los superiores intereses de la libertad del pueblo español;

espera de la jerarquía eclesiástica que amplifique su justa posición conciliar, de defensa de los derechos humanos, identificando, en este año de la reconciliación, el ideal político de la democracia con el ideal moral de superación de la guerra civil;

denuncia el propósito de la extrema derecha de introducir la violencia, incluso con el sacrificio de vidas humanas, para provocar la reacción del Ejército contra esta vía pacífica hacia la democracia;

y **finalmente, llama** al pueblo español, y especialmente a la juventud, para que se agrupe alrededor de este programa, organice Juntas Democráticas Regionales, Provinciales y Municipales y permanezca atento a la convocatoria de acción democrática nacional que lanzará la Junta Democrática de España en el momento político oportuno, convencida, como está, de que al pueblo español la libertad no le será regalada y tendrá que ser por él conquistada.

Madrid, 29 de julio de 1974



Calvo Serer y S. Carrillo

Conferencia de prensa en París

" el pueblo español debe decidir la forma de Estado "
(Calvo Serer)

" Franco políticamente ha muerto... la solución la proponemos en la declaración de la Junta "
(S. Carrillo)



En España, en un lugar y a través de portavoces que de momento ignoraremos, y en Paris, por intermedio del profesor don Rafael Calvo Serer y de nuestro camarada Santiago Carrillo, se dio a conocer, en la mañana del 30 de julio, la constitución de la Junta Democrática de España.

Era un acontecimiento esperado, en un momento de profunda crisis politica española. No creemos necesario encarecer la importancia de este anuncio, que fue inmediatamente captada por las decenas de corresponsales de prensa y observadores de politica internacional que llenaban la sala de l'Aiglon, en el Hotel Intercontinental de la capital francesa para escuchar a Calvo Serer y a Santiago Carrillo.

El antiguo director del diario «MADRID» abrió la Conferencia de Prensa anunciando que la JUNTA DEMOCRATICA DE ESPAÑA les había delegado para dar a conocer la declaración dirigida al pueblo español y para responder a la cuestiones que se les expusieran.

Tras lectura del texto de la declaración se estableció el coloquio del que recogemos los extremos referidos a España que nos parecieron más interesantes:

Corresponsal del TIMES (Londres): ¿Qué papel reconoce la Junta a la monarquía en el Estado demócrático?

C. Serer: Pienso que está claro que la Junta ha tomado posición neta contra la monarquía salida del régimen, porque esto sería la continuación de la dictadura. El pueblo español debe decidir la forma definitiva del Estado. Y si usted me preguntara cuál es mi opinión personal, yo le diría que desearía una monarquía pero sólo si esta monarquía es aceptada libremente por el pueblo español.

P.: ¿Habla usted de un referéndum?

C. Serer: Sí, en efecto.

P. (TIMES): ¿Cuáles son los partidos políticos, y su representatividad, que se han unido en esta Junta?

S. Carrillo: La Junta está compuesta en este momento por personalidades de derecha, monárquicos liberales, representantes de las finanzas y de la industria, también por personalidades que tienen una autoridad en Cataluña, en Galicia, y en diferentes regiones españolas, y que participan ya en los órganos de unidad creados en estas regiones. La Junta está compuesta igualmente por representantes de los partidos de izquierda, una de las corrientes socialistas, el Partido Comunista, las Comisiones Obreras; es decir, la Junta representa en la situación actual, por un lado, la clase obrera y, por otro, las fuerzas empresariales, los representantes de las regiones, que en nuestro país tienen una personalidad, constituyen una realidad que no se puede ignorar. Dicho esto, debo añadir que hay también fuerzas que aún no se han adherido a la Junta, pero esperamos y lo estamos examinando con ellas, que en definitiva participarán también con nosotros en este órgano que se propone restablecer la libertad y la democracia en España.

P. (Figaro, de París, señor Guillemé Brulon): Durante años usted —se dirige al Sr Calvo Serer— ha preconizado la reforma de las instituciones. ¿Es que hoy se coloca usted abiertamente al margen de la legislación vigente en España para seguir su acción política?

C. Serer: Mi contestación va a ser clara y neta. Durante treinta años he luchado por hacer reformas en España, para obligar al Régimen a evolucionar hacia la libertad y la democracia. Naturalmente que en las condiciones de la dictadura, del poder personal del general Franco, con el que he mantenido relaciones directas desde el año 1945 hasta el año 1956, he intentado convencerle, y no sólo yo, sino con ligazones políticas considerables en la vida española, de hacer evolucionar el Régimen en la calma, la paz y la tranquilidad. Incluso cuando he llegado aquí, a París, hace tres años, incluso el año pasado, propuse reformas. Naturalmente, las propuestas fueron hechas por mí, pero yo era consciente de las fuerzas sociales y políticas formidables que querían hacer lo mismo. Pero llegué a la convicción, este último año, de que estas reformas son totalmente imposibles en el marco del régimen. Con la transformación de la vida española, con los cambios económicos, con la vitalidad indudable del pueblo español, sus anhelos de libertad política, e incluso por las transforma-

" nuestra postura hacia la Iglesia española proviene de un análisis de la historia de nuestro país y de los cambios que se han producido..." (Santiago Carrillo)

ciones que están teniendo lugar en toda Europa occidental (de las tres dictaduras europeas sólo resta el anacronismo de la española) ha terminado el período de la reforma y hay que ir directamente a la democracia.

G.B.: ¿No cree ud. que su nueva posición pueda suscitar en España una reacción anticomunista que aislaría a la vez, a los comunistas españoles y al sector de derecha que participa en la operación de la Junta Democrática?

C. Serer: Sí, es un problema al que hay que prestar atención, porque espero una reacción del Gobierno español como lo hizo ya en 1962, cuando ocurrieron los acontecimientos de Múnich. El general Franco, personalmente, dirigió una campaña de difamación y de calumnia contra todos los participantes de las fuerzas democráticas convocadas y reunidas en Múnich. No creo que el Partido Comunista estuviera en aquella ocasión allí. Entonces, sin la presencia del Partido Comunista, sin su participación, toda la campaña de difamación y de calumnia contra las fuerzas democráticas se centró en el peligro del comunismo, se dijo que todo estaba dirigido por los comunistas; éste es un slogan que durante treinta y cinco años se ha agitado por la propaganda oficial. Pero creo que, en este momento, no tendrá consecuencias. El pueblo español, y la derecha española, es consciente de todos los cambios que han tenido lugar en la Europa contemporánea, en los partidos comunistas del mundo occidental. Creo que en la derecha española se ha apreciado lo que ha ocurrido aquí, en Francia, durante la última campaña presidencial. Ha visto que una mitad de los franceses aceptan la declaración democrática del Partido Comunista Francés. Después se ha visto la participación en el poder del Partido Comunista en Lisboa. En este momento se sigue con gran atención lo que está ocurriendo en Grecia, y la relación y la postura del Gobierno de coalición y de concentración con el Partido Comunista. Todos estos cambios, unidos a la política de distensión, a las relaciones internacionales absolutamente diferentes que tiene Occidente con la Unión Soviética, me llevan a opinar que la campaña de anticomunismo que intentará realizar el Gobierno español, o el General Franco si tiene aún suficiente vitalidad para actuar, no tendrá consecuencias para impedir este desarrollo que proponemos de restablecer directamente la democracia en España con el concurso de la derecha española.

G. Brulon a S. Carrillo: ¿Aceptaría usted el diálogo con fuerzas politicas salidas del régimen que no hayan estado directamente comprometidas en la represión? ¿Aceptaría usted el libre juego democrático de una forma global en el caso en que esta Junta alcanzara sus fines?

S. Carrillo: Puedo contestar con una palabra: SI, aceptaríamos la actividad y el juego político de las fuerzas que han participado en el régimen y que no han estado vinculadas con la sangrienta represión; sin ninguna duda.

G.B.: ¿Cuando Pasionaria ha afirmado en Ginebra que la Iglesia española renovada tenia una jerarquia progresista y millares de sacerdotes que la conducen a la unión con el pueblo, esto significa una promesa solemne del Partido, de respetar esta Iglesia en el porvenir, sea lo que sea lo que ocurra, o es una forma de propaganda?

S. Carrillo: Nuestra postura hacia la Iglesia española que ha reflejado Dolores Ibárruri en su discurso en Ginebra, no es una postura táctica, proviene de un análisis muy profundo de la historia de nuestro país, de las influencias ideológicas que atraviesan nuestro pueblo, y de los cambios que se han producido en el seno de la Iglesia española. Puedo afirmar, con toda responsabilidad, que para nosotros es inconcebible un desarrollo democrático en el que la Iglesia no sea respetada, y que para nosotros es también inconcebible incluso un régimen socialista en el que la Iglesia española no sea respetada. Y diré más aún: no logro imaginar un socialismo, y menos aún una democracia política en España, sin la participación activa de los cristianos españoles, entre los que hoy existe una corriente muy fuerte favorable al progreso y al socialismo.

P.: ¿ Tienen ustedes razón al creer que cuentan con un apoyo sustancial en el ejército español?

C. Serer: Naturalmente, es muy difícil tener información precisa de la situación en las fuerzas armadas, pero, como ustedes han escuchado en la declaración, nuestro ideal es la neutralidad, el respeto a la ley por las fuerzas armadas españolas. Puedo contestarle con una información que proviene de las relaciones que yo he tenido con muchos altos oficiales del ejército español, incluso los más conocidos, durante mis años de lucha en España. He visto esta evolución del ejército español hacia el profesionalismo, es decir, a no dejarse mezclar en los asuntos políticos, a respetar la ley. Ahora, dado esto, yo creo que están a la espera, esperan que se encuentren soluciones legales, pacíficas, para la sucesión y los problemas que existen en España. Hay aquí algo que creo que es importante, y es el peso de la opinión pública en la política española, incluso en el Ejército. Creo que todo el Ejército, tanto los altos oficiales como los suboficiales, y los soldados, son conscientes de que no pueden actuar para mantener la dictadura y la represión. Creo que esta conciencia es profunda.

P.: ¿Hay personalidades Importantes del régimen en la Junta?

S. Carrillo: Evidentemente, en la Junta no hay personalidades políticas del régimen franquista. Hay personalidades que en el «establishment» actual son conocidas y tienen una gran significación.

P.: Creo que el señor Carrillo representa aquí al P.C. de España. Pregunto al señor Calvo Serer ¿a qué fuerza política representa?

C. Serer: Ya sabemos lo que es el Partido Comunista, toda la fuerza y la experiencia que ha adquirido en la lucha contra la dictadura. Igualmente hay otras organizaciones políticas potenciales con personalidad destacada en la vida española y que no pueden organizarse abiertamente porque la dictadura se lo impide. Podría hablar, naturalmente, de los socialistas; son conocidos miembros dirigentes de otras organizaciones, aunque no se conozcan sus medios y sus efectivos. En el mismo contexto yo he trabajado mucho años en España; tengo muchos amigos y relaciones. He tenido la posibilidad, en el diario MADRID, de expresar el peso de esta corriente democrática. Y hemos logrado tener contacto con la opinión pública y tener repercusiones. El Gobierno se vio obligado a destruir el diario. Entonces me dije que hay una fuerte corriente de opinión pública que estaba de acuerdo con las ideas expresadas en el diario. Esta corriente de opinión, un día, se verá organizada en una Unión Democrática, en la cual habrá claramente dos tendencias, una de la derecha liberal, derecha capitalista, democrática, y una posición más orientada a la izquierda, de centro.

— A otra pregunta sobre si en la postura del señor Calvo Serer hay o no evolución, desde que escribió el libro «España sin problemas», Calvo Serer contestó:

— Sí, yo creo que he sufrido una evolución. Cuando escribí «España sin problemas» estaba influenciado por una obra de Jacques Maritain: «Antimoderno», pero después se vio claramente la evolución de Maritain hacia la democracia cristiana. Yo he sufrido una evolución parecida.

P.: ¿El País Vasco está en la Junta y si no, qué problemas existen?

S. Carrillo: La Junta está en relación con las fuerzas vascas pero las formas de esa relación no están aún establecidas de forma orgánica. Estamos examinando esa cuestión y si hemos decidido hacer pública la existencia de la Junta, antes de que algunos problemas de su composición estén plenamente resueltos, es porque pensamos que en el estado de salud del general Franco, en la confusión política que existe hoy en España, la Junta no podía aplazar más su aparición en espera de tener todo ultimado. En suma, tenemos relaciones, discutimos cuestiones y esperamos que quienes aún están fuera de la Junta vendrán pronto a reforzarla y a darle un caracter más completo.

P.: ¿Qué participación tienen los socialistas en la Junta?

S. Carrillo: Creo haber dicho ya que una parte de la familia socialista española está ya en la Junta. Queda el P.S.O.E. que no participa aún y con el cual examinamos el problema de su participación. La relación con el P.S. por parte de la Junta son las relaciones con una fuerza que respetamos y que consideramos tiene su sitio en el futuro democrático de España.

P.: ¿Qué corriente está representada?

S. Carrillo: La del Partido Socialista Popular. Podría darle nombres si no estuviéramos en la clandestinidad, pero no tengo derecho a hacerlo.

P.: ¿Qué relaciones hay con la democracia cristiana, y sobre todo en Cataluña?

C. Serer: Sí, tenemos relaciones excelentes, sobre todo en Cataluña, pero el diálogo es muy activo también con esa corriente a nivel nacional y en los medios regionales. Las relaciones son excelentes.

S. Carrillo: Hay que añadir que en la composición de la Junta hay personalidades que dirigen la democracia cristiana en diversas regiones.

P.: Se ha dicho que en la Junta está representada Comisiones Obreras. ¿A qué nivel, qué tendencias?

S. Carrillo: Los dirigentes más conocidos, de mayor autoridad de Comisiones Obreras forman parte personalmente de la Junta.

P.: ¿Forman parte los Carlistas de la Junta?

S. Carrillo: El Partido Carlista ha anunciado oficialmente su propósito de adhesión a la Junta, y ésta le ha contestado afirmativamente. Es decir, se puede considerar en este momento que el Partido Carlista forma parte de la Junta.

P.: ¿Cuáles son las relaciones entre la Junta y don Juan?

S. Carrillo: Las relaciones entre la Junta y don Juan no existen, es decir, la Junta en tanto que tal no tiene ninguna relación con don Juan. Esto no quiere decir que los miembros monárquicos de la Junta —y quizás el sr. Calvo Serer contestará mejor a esto— no tengan relaciones personales con don Juan. La Junta como tal no tiene ninguna.

C. Serer: Son bien conocidas mis relaciones personales, y políticas sobre todo, pero tras los acontecimientos de hace 5 años, son relaciones políticas personales. Es bien conocido que yo he tomado públicamente posición afirmando que no creía posible la monarquía de Juan Carlos. Entonces he propuesto una solución que podría ser válida incluso para la familia real. En la situación actual, la Junta considera que hay que dejar al pueblo español decidir el problema. Yo continúo manteniendo relaciones personales con don Juan, pero claramente la Junta no tiene ninguna relación con él.

A preguntas sobre las consecuencias de la salida de Franco de la clínica, S. Carrillo contesta:

— Incluso si Franco sale de la clínica, incluso si vuelve a el Pardo para instalarse en otra clínica allá, o al Pazo de Meirás, en las mismas condiciones, Franco políticamente ha muerto, detrás de Franco hoy no hay más que su familia. Todo el problema es ¿quién va a administrar los despojos de Franco, su familia o el Gobierno Arias Navarro? Pero Franco, él mismo, no tiene ya la posibilidad de reinar durante varios años. La solución de recambio, la proponemos en la declaración de la Junta. Es un **Gobierno Provisional** con el programa que la Junta propone, y creo que hoy muy pocos españoles rechazan este programa. Incluso en el interior del régimen hay bastantes que piensan que en gran parte un programa como éste es necesario.

C. Serer: Creo que debo decir algunas palabras con relación a esta cuestión. No soy pesimista y no creo que esto pueda durar bajo ninguna circunstancia. Estamos directamente relacionados con todos los medios políticos y sociales. Conocemos bien la situación española. Es más débil de lo que se piensa. Siempre cuento lo que se decía el año 31. Uno de los políticos de entonces, Miguel Maura, la noche del 12 de abril de 1931, le decía a Fernando de los Ríos, —un gran dirigente del partido socialista— comentando la jornada electoral (S.C. interviene: «el día antes de la República») —«d. Fernando, con otra jornada como ésta, en dos años tendremos la República— Estos dos años fueron dos días. Por todas las informaciones que tenemos de España, os puedo decir que la «indefensión mental» del régimen, como en aquella ocasión se decía de la «indefensión mental» de la monarquia, es tan grande, tan considerable, como la situación en la que se encontraba la monarquía española el año 31. Creo que el fin está más próximo de lo que se piensa, y naturalmente para esto, es preciso dar soluciones. Por esto hemos apresurado la presentación de la Junta con un programa concreto, y una llamada a la acción a todas las fuerzas políticas e incluso a la opinión pública española.

A la pregunta de por qué la declaración ha sido dada a conocer en París, el señor Calvo Serer confirma que la Junta ha delegado su representación en él y en S. Carrillo por el hecho de que ambos están en el exilio y tienen la posibilidad de hablar en libertad. Pero insiste en que la Junta ha sido creada en España. Y desde hace un año viene trabajándose para ello.

Santiago Carrillo, por su parte, precisó que justo en el momento en que se celebraba la conferencia de Prensa de París, otros miembros de la Junta, que deben conservar su incógnito, estaban realizando la misma comunicación a la prensa en España. La composición de la Junta —insistió Carrillo— es comunicada de forma simultánea en España y en París.

Asistieron a la Conferencia de Prensa de París representantes de las siguientes agencias, periódicos y R.T.

ORTF, COMBAT, FIGARO, HUMANITE, LE MONDE, LA CROIX, FRANCE FORUM, NOUVEL OBSERVATEUR, TELEVISION, segunda cadena, LE QUOTIDIEN, L'EXPRESS, EUROPE 1, POLITIQUE HEBDO, TEMOIGNAGE CHRETIEN, DEMOCRATIE MODERNE, AGENCE FRANCE PRESS.

THE TIMES, THE GUARDIAN, THE OBSERVER, DAILY TELEGRAPH, DAILY EXPRESS.

UNITA (Roma), TROUD (URSS), AGENCE TASS, ANSA (agencia italiana) PRENSA LATINA (Cuba), AGERPRESS (Rumania), RADIO SUIZA, UPI (agencia americana), EXPRESSEN (Estocolmo), NBC (USA), RADIO ALEMANA, ASOCIATED PRESS, KUALPAS (Suecia), agencia REUTER, AGENCIA VIETNAMITA DE INFORMACION, RADIO MONTECARLO, NYT, AGENCE KYSTONE.

«CAMBIO 16», DIARIO DE BARCELONA, PYRESA, ABC, TELE-EXPRESS, EFE, LOGOS-YA.

COMUNICADO DEL C.C. DEL P.C.E.

(viene de la pág. 8)

transforme en una democracia. Jamás en la historia se conoció un fenómeno de ese género.

Que Juan Carlos, en privado o en público, haya pronunciado ciertas frases sibilinas —¿y quién no lo ha hecho dentro del régimen, en los últimos años, sin exceptuar al propio Franco?— de tinte liberal, no puede autorizar ninguna ilusión. Lo que importa son los hechos. Juan Carlos ha jurado fidelidad al Movimiento, recibe la corona de manos del dictador con un compromiso concreto: respetar y procurar la continuación de la obra de éste. Juan Carlos es un prisionero. Y lo que es peor: un prisionero voluntario, consentido. Para ello no ha dudado en atropellar el orden de la sucesión dinástica, marginando a su propio padre. ¿Con qué derecho puede esperar nadie que, por arte de magia, se comporte en lo sucesivo diferentemente? Y aunque quisiera ¿cómo podría hacerlo?

La dictadura juancarlista —o el franquismo sin Franco— podrá hacer en unos momentos u otros, según las presiones, pasos de apertura o de endurecimiento. Pero no modificará fundamentalmente la naturaleza del régimen político que hoy rechaza el país.

Y desde luego no llenará el vacío de poder que deja la incapacidad y la desaparición de Franco.

Menos aún en el momento en que el pueblo, el conjunto de la sociedad española, han llegado a un nivel de conciencia cívica, ciudadana, que se insurge contra la continuidad de la dictadura, que no puede tolerar y no tolerará la privación indefinida del derecho de participación y de palabra.

No hay que olvidar que España entra en un período de crisis, común a todos los países capitalistas, de duración imprevisible, que va a ser fuente de tensiones sociales y de enfrentamientos muy graves que afectarán a los más amplios sectores. Y que esta deterioración de la situación económica y social torna más crítica y conflictiva la crisis política.

El español que no vea esta realidad, cualquiera que sea la clase social a que pertenezca, daría muestras de una inconsciencia verdaderamente suicida.

La Monarquía del Movimiento, el franquismo sin Franco que personifica Juan Carlos no puede engendrar sino enfrentamientos, violencia y caos.

El Partido Comunista, al decir esto, no profiere una amenaza: se limita a constatar una previsión al alcance de cualquier persona sensata. No sería la primera vez que nos adelantamos en la previsión de los acontecimientos.

El único camino para asegurar el paso no violento de la dictadura a la democracia es la reconciliación nacional y la instauración de un Gobierno provisional, con el carácter que hemos dicho.

Hoy existe ya esa posibilidad. El nivel de diálogo, de coincidencias mínimas, existente entre una amplia gama de fuerzas político-sociales españolas, hace posible el paso pacífico a la democracia.

El Partido Comuniste está dispuesto a facilitar este paso, a contribuir activamente a la reconciliación de los españoles, a crear las condiciones políticas más favorables para abordar con espíritu constructivo los graves problemas sociales y económicos con que se enfrenta hoy España.

Representantes de la clase obrera y de las fuerzas más avanzadas de la sociedad, nos sentimos profundamente responsables de los destinos y del futuro de nuestra patria, y estamos dispuestos a asumir nuestra parte en la obra hoy común a todos los españoles conscientes.

Pero jamás nos plegaremos a la continuación de la dictadura; jamás contribuiremos a mantener un régimen que no sea el fruto inequívoco de la voluntad popular. La dictadura, bajo cualquier forma, nos encontrará siempre en una oposición irreductible, fieles al interés del pueblo, a la causa de la libertad y la democracia.

Franco ha muerto ya, por lo menos políticamente. Hay que poner fin al esperpento que representan en la escena política española un cadáver insepulto, una familia ávida y corrompida y unos cuantos cortesanos con Juan Carlos como figurante.

No es posible perder más tiempo. España necesita la libertad y la democracia, hoy mejor que mañana. Toda pérdida de tiempo puede ser fatal al país.

¡Llamamos a todos los españoles a tomar conciencia de la situación y a actuar en consecuencia, sin expectativas ilusorias! ¡El inmovilismo puede ser fatal, en primer lugar a los inmovilistas! ¡Hay que evitar que el franquismo sin Franco hunda al país en el caos!

¡Llamamos a la clase obrera y a las fuerzas avanzadas de la sociedad a dar ejemplo de firmeza, de clarividencia, de combatividad, para que el fin de Franco sea el comienzo de la libertad y la democracia en España! ¡A preparar la HUELGA NACIONAL, en la que todos los españoles, sin distinción de clase, manifiesten au voluntad da recuperar el derecho a decidir sus destinos!

¡Llamamos a los comunistas y simpatizantes a unirse y a organizarse en las filas del Partido, en torno a su política; a ponerse a la cabeza de la lucha de masas a todos los niveles; a multiplicar las iniciativas de unidad, de convergencia, de reconcialiación entre los más amplios sectores de la sociedad española, a ser los primeros en la acción por lo que hoy es una aspiración unánime: una España democrática!

EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Julio de 1974

SOLIDARIDAD CON VIETNAM DE LOS COMUNISTAS PRESOS DE CARABANCHEL

El 29 de julio, el órgano del Partido de los Trabajadores del Vietnam, «NHAN DAN», publicó la carta de nuestros camaradas encarcelados en Carabanchel, que publicamos seguidamente. El donativo a que se hace mención en la misma había sido entregado en la Embajada de la RDV en París por una delegación que encabezaba el secretario general del partido, camarada Santiago Carrillo.

Queridos camaradas:

Recogiendo el llamamiento que se hizo en el VIII Congreso de nuestro Partido, en el que se proclamó como primer deber internacionalista y solidario de un comunista hoy la ayuda a Vietnam; conociendo —a pesar de las dificultades que crea nuestra situación de presos políticos— las noticias que nos hacéis llegar de la heroica y larga lucha del pueblo vietnamita contra el imperialismo yanqui, por su independencia y su libertad. Conocedores, por tanto, de vuestras victorias pero también de vuestras dificultades y sacrificios y plenamente de acuerdo con ese primer deber solidario proclamado por nuestro Partido, nos hemos reunido todos los militantes aquí presos y hemos decidido enviaros 20.000 pesetas. Esta suma procede del fondo económico que aquí mantenemos, producto de la solidaridad acumulada por nuestras familias, camaradas, trabajadores y amigos que con su sacrificio nos ayudan a llevar las adversas condiciones de la prisión, en espera de nuestra libertad y la de nuestro pueblo.

Somos conscientes de la insignificancia de nuestra ayuda para tan grande gesta, pero también estamos seguros de que entre todos los comunistas y demócratas del mundo, unidos junto a Vietnam, lograremos vencer.

Es nuestro deseo que, a ser posible, esta ayuda fuese destinada a la reconstrucción del hospital BACH MAI de Hanoi, arrasado una y otra vez por los bombardeos americanos.

Enviamos también nuestro aliento solidario a los miles de presos políticos existentes en las cárceles de Thieu en condiciones infrahumanas.

¡Por un Vietnam libre e independiente!

Madrid. Prisión de Carabanchel
Julio 1974

LOS MILITANTES DEL P.C.E.



la monarquía del movimiento es el franquismo sin Franco

COMUNICADO DEL C.C. DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (Julio 1974)

¡ESPAÑOLES!

La ya segura desaparición física del dictador y su evidente incapacidad para continuar ejerciendo las funciones que detentaba desde 1939, deben marcar el comienzo de una nueva política en España.

En el seno de nuestra sociedad han madurado las condiciones para un régimen democrático, para la superación de los residuos políticos y morales de la guerra civil. El espíritu de reconciliación nacional ha ganado a la inmensa mayoría del país y sólo una pequeña minoría, que la presencia de Franco potenciaba mucho más allá de sus reales fuerzas, sigue obstinada en mantener las trincheras y las alambradas, prolongando artificialmente el enfrentamiento militar de los años treinta, dividiendo aún a los españoles entre vencedores y vencidos.

La España de 1974 es un país distinto al de 1936. El 70% de sus habitantes no hicieron la guerra y no quieren vivir en un clima anacrónico que distancia a nuestra patria de la Europa y del mundo de hoy.

Si cada español pudiera expresar sus sentimientos auténticos, una mayoría abrumadora, venida de todas las clases sociales, se pronunciaría hoy por unos puntos mínimos que constituyen una evidente coincidencia nacional:

AMNISTIA GENERAL, que abarque a uno y otro campo en pugna y que siente las bases concretas de la reconciliación, descartando todo espíritu de perpetuación de la injusticia actual o de revancha.

LIBERTADES de prensa, de reunión, de partidos políticos —sin exclusión—, de sindicatos y de huelga.

LIBERTADES regionales, con el necesario reconocimiento del hecho nacional catalán, vasco y gallego, libertades indispensables a la existencia y progreso del Estado español.

LIBRE CONSULTA POPULAR para que el pueblo decida democráticamente la forma política del Estado.

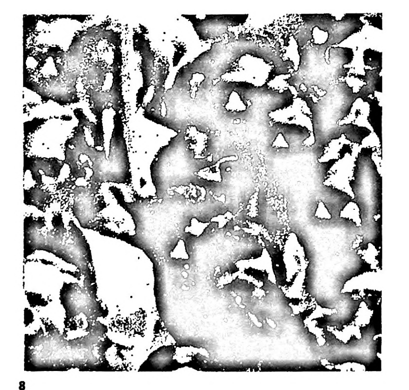
APERTURA real hacia Europa y hacia el mundo para que España recupere el rango que merece en la escala internacional y a fin de asegurar el progreso y desarrollo de sus pueblos.

La realización de este programa exigiría la abolición de la dictadura fascista y la instauración de un Gobierno provisional democrático, de reconciliación nacional, integrado por fuerzas de izquierda y derecha, que garantice el equilibrio y la paz cívica interior durante el período constituyente, hasta que el país se dé un marco legal, unas nuevas reglas del juego político, aceptables para la inmensa mayoría.

Pero la cesión de poderes a Juan Carlos, antesala y comienzo de la «monarquía del Movimiento», va contra todo lo que siente y desea la España de hoy. Es, pura y simplemente, la continuación del franquismo sin Franco. Con el agravante de que la figura de Juan Carlos es discutida dentro y fuera del régimen; no tiene la autoridad que tuvo Franco. Juan Carlos será o un dictador, o una marioneta manejada por otros, sin los condicionamientos históricos que han hecho posible la larga pervivencia del poder dictatorial del «caudillo».

Ni nosotros, ni ningún español mayor de edad mentalmente, tiene derecho a hacerse ilusiones, a permanecer expectante a que se haga el milagro de una dictadura que desde su interior, por voluntad propia, se

(Sigue en la pág.7)



¡que el fin de Franco sea el comienzo de la libertad y la democracia en España!

llamamos a preparar la HUELGA NACIONAL